

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 071
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA : 29 de Diciembre de 2006
HORA : 08:45 hrs.
LUGAR : Sala Alcaldía Municipal
PRESIDE : El Alcalde don Carlos Barra Matamala y el Sr. Concejales don Joaquín Rovetto Grandón
ASISTENCIA : Sres. Concejales don Armin Avilés Arias, don Vicente Sepúlveda Ortiz, don Roberto Stange Reuter, doña Marcela Sanhueza Bustos y don Hernán Saavedra Olivera.
MINISTRO DE FE : Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA :

- _ Aprobación Acta Extraordinaria N° 045 / 28.11.2006.
- _ Modificación Presupuestaria Depto. Educación
- _ Modificación Presupuestaria Dirección Adm. y Fzas.
- _ Correspondencia Recibida
- _ Ordenanza Municipal
- _ Audiencia Sr. Morrison (Eventos ENTEL PCS)
- _ Mensaje Sr. Alcalde

DESARROLLO

En nombre de Dios el Presidente del Concejo don Joaquín Rovetto Grandón, da inicio a la sesión Ordinaria N° 071 de fecha 29 de Diciembre de 2006.

Se pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 045 de fecha 28 de noviembre de 2006

- Se acuerda hacer llegar a los Sres. Concejales el Informe de otros Artistas en relación a los costos de la figura del Cristo, el que será instalado en el Cementerio Municipal de Pucón.
- Se reitera el acuerdo de solicitar informe y presentación de los trabajos realizados por el personal contratado mediante Convenio con SII, sobre actualización de roles de propiedades de la comuna.
- Se reitera el acuerdo de solicitar informe a los funcionarios del Proyecto PRODESAL y PRODER, de los trabajos realizados en el año 2006.
- Se discute en la mesa de sesión sobre el incumplimiento de entrega de informes de las actividades realizadas por los Asesores del municipio, solicitado por el H. Concejo.

- El Concejal Sr. Sepúlveda reitera la solicitud de informes de los asesores del municipio.
- El Concejal Sr. Saavedra propone que no se renueve ningún contrato a honorarios mientras no esté el informe en la mesa del concejo.
- Se acuerda solicitar al Sr. Administrador todos los contratos de Trabajo e informes de los profesionales Asesores del Municipio.
- Se acuerda hacer una reunión de comisión el día 23 de enero de 2007, para analizar las funciones, grado de avance, logros y la concordancia de lo propuesto y lo cumplido de los profesionales contratados a honorarios.
- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Extraordinaria N° 045 de fecha 28 de noviembre de 2006, con la observación de hacer entrega de informes de los asesores del municipio.

Modificación Presupuestaria de la Dirección de Educación Municipal:

- El H. Concejo Municipal aprueba la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Educación Municipal de fecha 26 de Diciembre. No vota la Sra. Marcela Sanhueza por ser docente municipal.

Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 22 de Diciembre de 2006:

- El Sr. Administrador solicita aprobación del concejo para modificar la cuenta 22 17 007 por M\$1.000.- para llevarla a la cuenta Combustible.
- En relación a la actividad denominada Celebración Año Nuevo (cuenta 22 17 007 "Actividades Municipales"), el Sr. Saavedra considera que es una falta de respeto el no invitar al concejo cuando hay planificación de actividades. Además no está de acuerdo con el cocktail ni la contratación de la orquesta, solo justifica el gasto para la compra del Champagne.
- El H. Concejo Municipal aprueba la modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas, con la observación de no incluir el cocktail ni la orquesta en la Celebración del Año Nuevo y se autoriza modificar la cuenta 22 17 007 "Actividades Municipales" por M\$1.000.- para llevarla a la cuenta Combustible.
- El Concejal Sr. Sepúlveda solicita una lista del personal capacitado por el Asesor don Alfonso Niemann.

Correspondencia Recibida:

Carta de fecha 22 de diciembre de 2006 de la Empresa Kuden S.A. , dando a conocer programa denominado "Promociones de Verano 2007", con el objetivo

de aumentar el Drop de Mesas de Juego y Tragamonedas, poniendo especial énfasis en los días y horarios de baja ocupación.

- El H. Concejo Municipal acuerda solicitar a la Unidad de Control informe del programa denominado "Promociones de Verano 2007" de la Empresa Kuden S.A. y dar respuesta a la solicitud una vez que mejoren los baños y la caja de la Inspección Municipal.

Ord. Nº 76 de fecha 26 de Diciembre de 2006, del Presidente Servicio de Bienestar, solicitando apoyar económicamente a José Andrés Arratia Carvacho, durante el proceso de la tramitación de Pensión de Invalidez.

- El H. Concejo Municipal aprueba apoyar económicamente a José Andrés Arratia Carvacho, a través de Ayudas Sociales de \$200.000.- mensuales, durante el proceso de la tramitación de la Pensión de Invalidez, para que pueda solventar sus gastos de medicamentos y alimentación.

Carta de fecha 18 de Diciembre de 2006, de la Junta de Vecinos de Caburgua Bajo comuna de Pucón, informando que no autorizan permisos para Discoteque, Pub ni botillerías en esa jurisdicción, considerando que ese sector es un lugar tranquilo para veranear en familia.

Carta de fecha 06 de diciembre de 2006, de la Asociación Chilena de Municipalidades, invitando a participar de la XXIX Escuela de Capacitación .

- Se aprueba la participación de los Concejales Sr. Vicente Sepúlveda, Sra. Marcela Sanhueza y Sr. Hernán Saavedra, en la XXIX Escuela de Capacitación "Municipios Modernos, un desafío y una posibilidad", a desarrollarse entre los días 15 al 19 de enero de 2007, en la ciudad de Frutillar, X Región .

Carta de Fundación Integra, solicitando un aporte extraordinario para el Proyecto Jardín Infantil y Sala Cuna Estacionales

- El H. Concejo Municipal aprueba entregar \$2.500.000.- a la Fundación Integra, como anticipo de Subvención año 2007, para el Proyecto Jardín Infantil y Sala Cuna Estacionales.

Carta de fecha 18 de diciembre de 2006, de la Directora y Gestora del Coro Niños Cantores de Carileufu, Pucón Chile, presentando el Proyecto Gira de Conciertos Mayo 2007 a Europa, y solicitando el patrocinio del municipio para solventar los gastos de su estadía.

- El H. Concejo Municipal no acoge la solicitud de la Directora del Coro Niños Cantores, porque no está claro el objetivo y porque el municipio no considera el Item estadía como ayuda.

Carta de fecha 19 de diciembre de 2006, de la Universidad de la Frontera sede Pucón, enviando la nómina de alumnos que han hecho uso de beneficios de

descuentos en los Programas Académicos de “Técnico Universitario en Administración” e “Ingeniería de Ejecución en Administración”, dictada por la Sede Universitaria desde el año 1998 a la fecha.

- El H. Concejo Municipal agradece la información entregada por la UFRO Sede Pucón, pero solicitan un informe actual de alumnos beneficiados con el descuento de Programas Académicos. (año 2006-2007).

Of. N° 1749 de fecha 18 de diciembre de 2006, de la Directora Regional (S) JUNAEB IX Región, informando que a partir del año 2007, no ejecutarán el proceso de postulación al Hogar, permitiendo solamente que renueven el beneficio los actuales hogareños.

- El H. Concejo Municipal solicita fundamento del Of. N° 1749/18.12.06, de la JUNAEB.
- Se aprueba la sugerencia del Concejal Sr. Saavedra de solicitar una entrevista con el Subsecretario de Educación para ver el tema del Hogar Estudiantil JUNAEB.

Carta de fecha 12 de diciembre de 2006, de la Directora Escuela Municipal de Cueca “Entre Espuelas y Puelche de Pucón”, solicitando al H. Concejo una beca de perfeccionamiento.

- Se aprueba aportar la suma de \$190.000.-, a la Escuela Municipal de Cueca Entre Espuelas y Puelche, de Pucón, para asistir a un curso de perfeccionamiento en la ciudad de Concepción, entre los días 08 y 20 de enero de 2007.

Ord. N° 73/28.12.06, Encargado de Rentas y Patentes, solicitando pronunciamiento del concejo de la solicitud de patente Restaurant (Microempresa Familiar), ubicada en calle Fresia N° 135, de la contribuyente Gloria del C. Jiménez Muñoz.

Ord. N° 74/ 28.12.06, Encargado de Rentas y Patentes, solicitando pronunciamiento del Concejo de la solicitud de patente Restaurant (Microempresa Familiar), ubicada en calle Pagueñ N° 465, del Contribuyente Jorge A. Vergara Valladares.

Ord. N° 75/ 28.12.06, Encargado de Rentas y Patentes, solicitando pronunciamiento del Concejo de la solicitud de patente Restaurant, ubicado en Fresia N° 295, del contribuyente Gonzalo A. Riquelme Poveda.

Ord. N° 76/ 28.12.06, Encargado de Rentas y Patentes, solicitando pronunciamiento del concejo de la solicitud de patente Supermercado, ubicado en Playa Negra Caburgua, del contribuyente Martín Vergara Contreras.

- El H. Concejo Municipal aprueba las siguientes patentes de alcoholes:
 - Restaurant (Microempresa Familiar), ubicada en calle Fresia N° 135, de la contribuyente Gloria del C. Jiménez Muñoz.*

- Restaurant (Microempresa Familiar), ubicada en calle Pagueu N° 465, del Contribuyente Jorge A. Vergara Valladares.*
- Restaurant, ubicado en Fresia N° 295, del contribuyente Gonzalo A. Riquelme Poveda.
- Supermercado, ubicado en Playa Negra Caburgua, del contribuyente Martín Vergara Contreras

* En el caso de las patentes acogidas a la Microempresa familiar se acuerda informar al contribuyente que se enviarán las consultas correspondientes a la Contraloría Regional y si la resolución fuese negativa se invocará al Art. 20 de la Ley 19.925.

Informe mes de diciembre de la Asesor Jurídico Sra. Bhama Zúñiga.

Carta de fecha 18 de diciembre de 2006, de la ACHM, donde adjuntan el texto del Proyecto Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Ord. Inter.. N° 195/ 29.12.06, Encargada de la Unidad de Secplac, enviando un listado de Publicaciones en el Portal Chile Compra, de las Licitaciones Públicas que se ha desarrollado en el mes de diciembre.

Puntos Varios:

- El H. Concejo Municipal aprueba que para el ascenso al Volcán Villarrica, sea obligatorio un Asistente de Guía, a partir del 01 de mayo de 2007.
- En relación a la Compra del Terreno en el sector Caburgua, el Concejal Sr. Saavedra informa que la Asesor Jurídico Sra. Bhama Zúñiga le manifestó que en el acta de concejo no había quedado estipulado el acuerdo de pedir un pronunciamiento expreso de iniciar los trámites del juicio.
- Se acuerda solicitar a la Unidad de Control un informe sobre la votación del concejo en la Compra Directa del terreno Caburgua y reciliación de contrato.
- El Concejal Sr. Saavedra informa que solicitó a la Asesor Jurídico un informe respecto al arriendo de casas de parte del municipio.
- El Concejal Sr. Sepúlveda recuerda que se estableció como plazo hasta el 15 de diciembre de 2006, para el término de la obra Paseo Miguel Ansorena, observando que a la fecha no se ha dado cumplimiento al plazo refiriéndose a la vereda del lado poniente desde calle O'higgins hacia el Lago y agrega que le parece de suma gravedad que la instalación de los postes estén mal implantados en su base.
- La Secretaria Municipal da las explicaciones técnicas a la observación del Sr. Sepúlveda.

- La Concejal Sra. Marcela Sanhueza manifiesta que no han recibido el informe de recaudación, refiriéndose a la publicidad YES.
- Se hará llegar el convenio de Publicidad YES a la Concejal Sra. Marcela Sanhueza.
- El Concejal Sr. Avilés consulta el porqué a los Obreros se les cancelará los honorarios mañana sábado, solicitando que se les cancele hoy viernes.
- El Sr. Administrador responde que se paga el último día hábil del mes.

Audiencia Sr. Morrison:

- Presentación de Eventos de ENTEL PCS “Sun Tour 2007”, Expone el Sr. Jorge Alessandri.
- El H. Concejo Municipal estudiará y analizará la Propuesta de ENTEL PCS “Sun Tour 2007, basados en la Ordenanza Municipal y se les informará oportunamente.

Se incorpora a la reunión el Sr. Carlos Barra Matamala como Presidente del H. Concejo y da la bienvenida a la mesa de sesión al Capitán de Carabineros de la Subcomisaría de Pucón don Ciro Sepúlveda O., y entrega el reconocimiento de los concejales a la labor desarrollada durante los años que ha prestado el servicio a la comunidad.

El Sr. Presidente ofrece la palabra a cada uno de los concejales.

- El Concejal Sr. Rovetto manifiesta que a pesar de haber tenido algunas diferencias por críticas que han sido siempre con el ambiente constructivo, agradece al Sr. Ciro Sepúlveda porque al final la evaluación ha sido positiva.
- El Concejal Sr. Sepúlveda agradece al Capitán por dedicar el tiempo y su profesión a la comuna aportando con las mejores ideas para manejar el tema de la seguridad de Pucón.
- La Concejal Sra. Marcela Sanhueza expresa sus sinceros agradecimientos por la labor que desempeñó en la comuna y le desea mucho éxito en el lugar donde seguirá entregando sus conocimientos.
- El Concejal Sr. Avilés agradece al Capitán por el aporte entregado a la comuna.
- El Concejal Sr. Saavedra le manifiesta los mejores deseos tanto en lo personal, familiar como en lo profesional y agradece por ser parte de la concreción de la nueva Comisaría de Pucón.
- El Concejal Sr. Stange destaca la humildad que ha tenido el Capitán para decir las cosas y le desea mucho éxito.

Correspondencia despachada:

Of. N° 1020/ 29.12.06 comunicando al Presidente Colectivo Artesanos de Pucón, el acuerdo del Concejo en relación al proyecto de exposición.

Se levanta la sesión a las 12:15 hrs.

Acuerdos:

- 1.- Se acuerda hacer llegar a los Sres. Concejales el Informe de otros Artistas en relación a los costos de la figura del Cristo, el que será instalado en el Cementerio Municipal de Pucón.
- 2.- Se reitera el acuerdo de solicitar informe y presentación de los trabajos realizados por el personal contratado mediante Convenio con SII, sobre actualización de roles de propiedades de la comuna.
- 3.- Se reitera el acuerdo de solicitar informe a los funcionarios del Proyecto PRODESAL y PRODER, de los trabajos realizados en el año 2006.
- 4.- Se acuerda solicitar al Sr. Administrador todos los contratos de Trabajo e informes de los profesionales Asesores del Municipio.
- 5.- Se acuerda hacer una reunión de comisión el día 23 de enero de 2007, para analizar las funciones, grado de avance, logros y la concordancia de lo propuesto y lo cumplido de los profesionales contratados a honorarios.
- 6.- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Extraordinaria N° 045 de fecha 28 de noviembre de 2006, con la observación de hacer entrega de informes de los asesores del municipio.
- 7.- El H. Concejo Municipal aprueba la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Educación Municipal de fecha 26 de Diciembre. No vota la Sra. Marcela Sanhueza por ser docente municipal.
- 8.- El H. Concejo Municipal aprueba la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas, con la observación de no incluir el cocktail ni la orquesta en la Celebración del Año Nuevo y se autoriza modificar la cuenta 22 17 007 "Actividades Municipales" por M\$1.000.- para llevarla a la cuenta Combustible.
- 9.- El H. Concejo Municipal acuerda solicitar a la Unidad de Control informe del programa denominado "Promociones de Verano 2007" de la Empresa Kuden S.A. y dar respuesta a la solicitud una vez que mejoren los baños y la caja de la Inspección Municipal.
- 10.- El H. Concejo Municipal aprueba apoyar económicamente a José Andrés Arratia Carvacho, a través de Ayudas Sociales de \$200.000.- mensuales,

durante el proceso de la tramitación de la Pensión de Invalidez, para que pueda solventar sus gastos de medicamentos y alimentación.

11.- Se aprueba la participación de los Concejales Sr. Vicente Sepúlveda, Sra. Marcela Sanhueza y Sr. Hernán Saavedra, en la XXIX Escuela de Capacitación "Municipios Modernos, un desafío y una posibilidad", a desarrollarse entre los días 15 al 19 de enero de 2007, en la ciudad de Frutillar, X Región .

12.- El H. Concejo Municipal aprueba entregar \$2.500.000.- a la Fundación Integra, como anticipo de Subvención año 2007, para el Proyecto Jardín Infantil y Sala Cuna Estacionales.

13.- El H. Concejo Municipal no acoge la solicitud de la Directora del Coro Niños Cantores, porque no está claro el objetivo y porque el municipio no considera el Item estadía como ayuda.

14.- El H. Concejo Municipal agradece la información entregada por la UFRO Sede Pucón, pero solicitan un informe actual de alumnos beneficiados con el descuento de Programas Académicos. (año 2006-2007).

15.- El H. Concejo Municipal solicita fundamento del Of. N° 1749/18.12.06, de la JUNAEB.

16.- Se aprueba la sugerencia del Concejal Sr. Saavedra de solicitar una entrevista con el Subsecretario de Educación para ver el tema del Hogar Estudiantil JUNAEB.

17.- Se aprueba aportar la suma de \$190.000.-, a la Escuela Municipal de Cueva Entre Espuelas y Puelche, de Pucón, para asistir a un curso de perfeccionamiento en la ciudad de Concepción, entre los días 08 y 20 de enero de 2007.

18.- El H. Concejo Municipal aprueba las siguientes patentes de alcoholes:

- Restaurant (Microempresa Familiar), ubicada en calle Fresia N° 135, de la contribuyente Gloria del C. Jiménez Muñoz.*
- Restaurant (Microempresa Familiar), ubicada en calle Palguín N° 465, del Contribuyente Jorge A. Vergara Valladares.*
- Restaurant, ubicado en Fresia N° 295, del contribuyente Gonzalo A. Riquelme Poveda.
- Supermercado, ubicado en Playa Negra Caburgua, del contribuyente Martín Vergara Contreras

* En el caso de las patentes acogidas a la Microempresa familiar se acuerda informar al contribuyente que se enviarán las consultas correspondientes a la Contraloría Regional y si la resolución fuese negativa se invocará al Art. 20 de la Ley 19.925.

19.- El H. Concejo Municipal aprueba que para el ascenso al Volcán Villarrica, sea obligatorio un Asistente de Guía, a partir del 01 de mayo de 2007.

20.- Se acuerda solicitar a la Unidad de Control un informe sobre la votación del concejo en la Compra Directa del terreno Caburgua y reciliación de contrato.

21.- El H. Concejo Municipal estudiará y analizará la Propuesta de ENTEL PCS "Sum Tour 2007, basados en la Ordenanza Municipal y se les informará oportunamente.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

JOAQUÍN ROVETTO GRANDON
PRESIDENTE

leb